

COMUNICADO DE PRENSA

COMISIÓN LEGAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER EXIGE RESPETO DEL GOBIERNO NACIONAL

Bogotá, 25 de septiembre de 2024 – Las congresistas de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer (CLEM) expresaron su profunda preocupación ante la falta de atención del Gobierno Nacional hacia los temas prioritarios relacionados con las mujeres, que actualmente se debaten en el Congreso de la República.

En la sesión del 25 de septiembre de 2024, la Comisión tenía como objetivo escuchar a las entidades del Gobierno Nacional **sobre el Trazador Presupuestal para la Equidad de la Mujer y el Anexo Presupuestal correspondiente, incluidos en el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025**. Para ello, se había convocado al Departamento Nacional de Planeación (DNP) y a los ministerios de Hacienda y Crédito Público, Igualdad y Equidad, Interior, Agricultura, Vivienda, Salud y Educación.

Sin embargo, pese a la importancia crítica de los temas a tratar, los titulares de las carteras convocadas se excusaron de asistir, enviando únicamente a delegados de segundo nivel sin capacidad de decisión. Esta situación generó una profunda molestia entre las congresistas, **quienes manifestaron que esta falta de compromiso por parte del Gobierno refleja un desinterés hacia los derechos y el bienestar de las mujeres colombianas.**

La Presidente de la Comisión, junto con otras congresistas, advirtieron que ésta no es la primera vez que se subestima el trabajo de la CLEM, y, que la continua delegación en funcionarios sin autoridad para tomar decisiones sustantivas es una muestra clara de la falta de seriedad con la que se están abordando temas cruciales como la reducción de la pobreza, la atención a la mujer rural, la lucha contra las violencias basadas en género y la promoción de la autonomía económica de las mujeres.

Ante la Plenaria del Senado, la Presidente de la Comisión dejó constancia de esta situación y solicitó un mayor compromiso por parte del Gobierno Nacional para que la equidad de género no siga siendo un discurso vacío, sino una verdadera prioridad en la agenda pública. La incertidumbre sobre el anexo presupuestal para la mujer en 2025, así como sobre el plan de acción del Gobierno en este tema, genera preocupación y demanda una respuesta clara y efectiva.

Finalmente, la sesión permitió la presentación del quinto informe del Trazador Presupuestal para la Equidad de la Mujer, correspondiente a la vigencia de 2023 y la programación para 2024, el cual fue presentado por la Viceministra de Igualdad, Tamara Ospina. No obstante, la ausencia de los altos funcionarios pone en duda el compromiso real del Gobierno con la equidad de género.